

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 27 de noviembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0212/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JUAN SANTOS TOBIÁS MONGE (SUMINISTROS TOBBY)

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	7	PLIEGO	LÁMINA DE FIBROLIT, LISA EXTERIOR, DE 17 MILÍMETROS DE ESPESOR, 4 PIES DE ANCHO X 8 PIES DE LARGO.	NO ESPECIFICA	\$ 46.80	\$ 327.60
2	31210000	54107	1	GALÓN	PEGAMENTO DE CONTACTO PARA FÓRMICA.	NO ESPECIFICA	\$ 20.50	\$ 20.50
3	31210000	54107	7	UNIDAD	CANAleta DE CARGA, DE 10 PIES DE LARGO X 70 MILÍMETROS DE ANCHO, ELABORADA EN LÁMINA CALIBRE 24.	NO ESPECIFICA	\$ 1.75	\$ 12.25
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA O EN MAL ESTADO 1 AÑO.								
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, e-mail: mnunez@ciudadmujer.gob.sv								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 360.35

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS SESENTA 35/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARAR EL PISO DE LA UNIDAD MÓVIL DE COSTURA PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0409SM/2017 (29-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0212/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

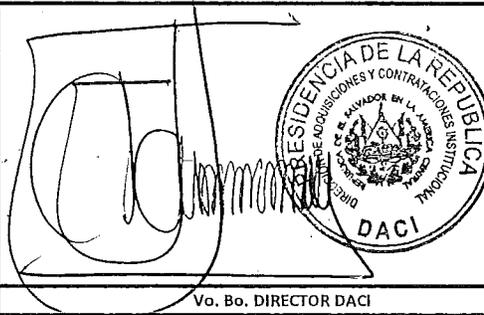
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)



DESIGNADO SIS (PCM)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI